

**CNMV**  
Edison, 4  
28006 Madrid

Barcelona, 23 de marzo de 2018

## HECHO RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. ("Reig Jofre" o "la Sociedad") informa que con fecha 19 de marzo de 2018, se celebró Consejo de Administración de la Sociedad, aprobándose la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Salón de Actos de la Bolsa de Barcelona, sito en Passeig de Gracia nº 19 de Barcelona, el día 3 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 4 de mayo de 2018, si fuera necesario, con el orden del día adjunto a continuación.

En atención a la voluntad de la Sociedad de continuar con la política de retribución al accionista, que sea a su vez compatible con los proyectos de crecimiento en curso, el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a aprobación en dicha Junta de Accionistas una **retribución mediante la opción de "scrip dividend" o dividendo flexible**, que permita a los accionistas de Reig Jofre recibir, si así lo desean, acciones liberadas de la Sociedad, pero sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo, si esa es su opción total o parcial.

A tal fin, el Consejo de Administración someterá a aprobación de la Junta de Accionistas un aumento del capital social de la Sociedad con cargo a reservas por un importe determinable según los términos del acuerdo, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de cincuenta céntimos de valor nominal y con previsión de asignación incompleta.

Tras la aprobación, en su caso, de dicho dividendo por parte de la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración deberá aprobar su ejecución, así como todos los detalles operativos al respecto, momento en el que se remitirá un nuevo Hecho Relevante con todos los detalles relativos a importe, plazos y procedimiento.



Toda la documentación relativa a éste y al resto de puntos del orden del día está disponible en la sección de Inversores / Junta General de Accionistas de la página web de la Sociedad, [www.reigjofre.com](http://www.reigjofre.com)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

Adolf Rousaud  
Secretario del Consejo de Administración